



CONGRESO DEL ESTADO
C H I H U A H U A

ACUERDO No.
LXVI/URGEN/0555/2020 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

A C U E R D A

PRIMERO.- La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría de Educación y Deporte, a fin de generar un programa de capacitación dirigido a madres y padres de familia, que requieran apoyo sobre el contenido de las clases a distancia, así como del uso de plataformas tecnológicas; de igual manera, para que se destinen los recursos y herramientas necesarias a efecto de que las madres y padres de familia tengan acceso al material didáctico de carácter escolar de manera gratuita.

SEGUNDO.- Remítase copia del presente Acuerdo, a las autoridades competentes, para los efectos a que haya lugar.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los ocho días del mes de septiembre del año dos mil veinte.



CONGRESO DEL ESTADO
C H I H U A H U A

ACUERDO No.
LXVI/URGEN/0555/2020 I P.O.

EN FUNCIONES DE
PRESIDENTA

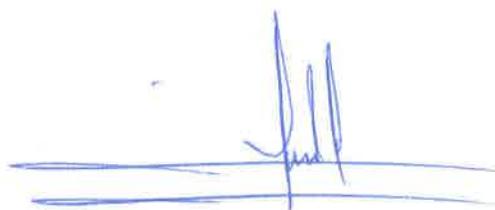
Lourdes Valle A.

DIP. LOURDES BEATRIZ VALLE ARMENDÁRIZ

SECRETARIA


DIP. ROCIO GUADALUPE SARMIENTO
RUFINO

SECRETARIO


DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS